

UN EJEMPLO (¿SINGULAR?) DE EVOLUCION URBANA DE ALMERIA. EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS EN LA C/ GERONA

JOSE LUIS GARCIA LOPEZ

ANTECEDENTES

El solar de C/ Gerona se halla inscrito en la zona meridional de lo que fue arrabal islámico del Oratorio ("*Rabad al-Musalla*"), situado al levante de la Madina, barrio cercano por esclavo Jairán a inicios del s. XI (fig.1).

Ello hacía prever la existencia en su subsuelo de restos arqueológicos. En base a esta posibilidad, la Delegación de Cultura acordó con la promotora de las futuras obras de edificación la solicitud, por parte de ésta, de sondeos arqueológicos comprobatorios. Con fecha 11-07-88 fue autorizada, a la vista del informe de la Arqueóloga Provincial, la realización de dichos sondeos bajo la supervisión de la arqueóloga Concepción San Martín. El día 26-07-88 se efectuaron en el presente solar dos sondeos (equidistantes unos 5 m) mediante uso de pala mecánica; excavándose alrededor de la cota -2,00 m. nivel en que afloraban arenas de playa.

En el informe posteriormente emitido por la arqueóloga encargada de la actuación se señala: "Los sondeos han resultado positivos, en el sentido de que aparecen restos constructivos asociados a materiales cerámicos, cuya entidad y valoración cronológico-cultural sólo podrá ser establecida tras la realización de una Excavación Arqueológica de Urgencia, que permita documentarlos". Debemos indicar que ambos sondeos incidieron negativamente en la conservación de los restos arqueológicos existentes; pues destruyeron muros y suelos, mezclándose materiales cerámicos. Todo lo cual ha complicado, a nivel científico, la reconstrucción cronológica ocupacional del lugar (lám.1).

PLANTEAMIENTO Y DESARROLLO DE LA EXCAVACION

El solar linda al Norte con una zona de antiguos huertos (hoy improductivos) situados al interior de la manzana de casas¹, que en la actualidad se proyecta convertir en área ajardinada de uso público; y al Oeste con un tradicional paso de servidumbre, acceso a aquella zona desde la vía urbana.

El área edificable presenta unas dimensiones de 28,5 m de longitud por 10-11 m de anchura aproximada. La cimentación de la anterior vivienda -consistente en dos pilares paralelos dispuestos cada 3 m, y en la parte septentrional del solar de dos correas de hormigón que lo recorren de E a W- perforaba los niveles arqueológicos.

Teniendo en cuenta tanto la situación de aquella, como la de los

LAM. 1. Vista del solar, antes de su excavación propiamente dicha.



dos sondeos realizados con pala mecánica, y una vez acondicionado el solar; se plantearon cuatro cortes en el eje longitudinal, y cuya orientación seguía las coordenadas geográficas. Sus medidas originarias eran de 6 x 7 m, dejando entre ellos testigos de 1 m evitando en lo posible la cimentación antes aludida, y separados de la medianera 2 m como medida de precaución.

Posteriormente, se desmontó parte del testigo existente entre los cortes 2 y 4, y se amplió el corte 1 en su ángulo Sureste (1 x 3,5 m); a fin de obtener una mayor documentación. Los sondeos quedaron incluidos en los cortes 3 y 4 respectivamente, que fueron los últimos en excavarse por esta circunstancia (fig.2).

Los trabajos arqueológicos dieron comienzo el día 30 de agosto y se prolongaron hasta el 11 de octubre de 1988. Fueron dirigidos por José Luis García López, con un equipo formado por: Ana Gago Vázquez, Rosa M^a Morales Sánchez y Cristina Bellod; en los mismos se contó con la especial colaboración de Lorenzo Cara Barrionuevo, participando de seis a ocho operarios facilitados por la empresa promotora propietaria del solar; que, así mismo, corrió con todos los gastos derivados de la presente actuación. A los representantes de la misma (D. Bartolomé Valdivia y D. Domingo Vizcaino) les agradecemos públicamente las facilidades prestadas en todo momento. Así como a la dirección de la E.U. de Estudios Empresariales, quienes nos proporcionaron el lugar para almacenar provisionalmente los materiales.

RESULTADOS DE LA EXCAVACION

La presente excavación ha puesto de manifiesto una secuencia muy completa de la evolución urbana de la ciudad islámica ("*Madinat al-mariyat Bayyana*"). Así, se distinguen dos momentos de ocupación. Una fundacional con una secuencia continuada de remociones, a menudo prolongada y compleja que va desde finales del s.X hasta mediados del s. XII; evidenciada principalmente en los cortes 1 y 3 (lam.2). Tras un hiato, que coincide con la conquista cristiana, se reocupa el espacio doméstico abandonándose la mayor parte del área edificatoria anterior. Ya que, con posterioridad a la reconquista almohade, sólo las dos viviendas septentrionales del solar volvieron a ser ocupadas, prolongándose su utilización hasta época nazarí. Esta última fase, pudo ser documentada en los cortes 4 y 2 (lam.3).

Como fase previa, se documentó parte de una estructura de habitación, -de la que se exhumó una esquina en ángulo recto-, de época tardorromana (corte 1).

SECUENCIA OCUPACIONAL ROMANA

Tradicionalmente se ha venido aceptando el origen musulmán de la ciudad de Almería, fundada oficialmente según varios autores islámicos por el califa cordobés 'Abd al-Rahman III en julio del 955. De aquí se ha deducido la inexistencia de una población anterior de cierta importancia, amparándose en las declaraciones de al'Udri (Sánchez, 1975-76: 45).

Una serie de hallazgos aislados de carácter arqueológico han venido, desde hace algún tiempo, a matizar esta afirmación, planteando nuevos interrogantes. Parejamente, excavaciones urbanas realizadas en la capital han seguido constatando la presencia de materiales cerámicos, numismáticos, etc., permitiéndonos ampliar nuestros conocimientos sobre época romana, así como el período anterior a la fundación oficial.

La excavación en 1984 de una factoría romana de salazón de pescado documentó, al menos, que desde el s. I existió una

explotación pesquera en la zona; mientras que el hallazgo de ánforas en el Puerto pesquero evidencia un diversificado comercio orientado, quizá, al aprovisionamiento de poblaciones del interior.

Las estructuras constructivas

Se carecía hasta ahora, sin embargo, de restos domésticos correspondientes a este período.

La presente excavación ha constatado la presencia de parte de una estancia de ámbito desconocido. Sus paredes, orientadas siguiendo las coordenadas geográficas, se hallan realizadas con tierra apisonada y amasada. Revestidas en su interior con estuco y pintadas en su zócalo con una banda horizontal y el arranque de otra en rojo vivo. No conserva el suelo, que creemos estuvo realizado en yeso, testificado por la rebaba existente sobre la cimentación de las paredes. Dicha cimentación, realizada con doble fila de mampuestos, se asienta sobre niveles de limos estériles (fig.3).

El hecho significativo, es que dicha estructura condicionó la disposición de la primera vivienda hispano-musulmana establecida en el lugar, que aprovechó su pared norte y siguió la orientación de la antigua construcción romana. Así mismo, y superpuesto en parte a ella, se realizó un suelo de grueso mortero asentado sobre nivelaciones de arenas de playa (lám.4).

Por ahora no podemos precisar si el hecho no pasaría de ser una mera coincidencia, una interferencia local. Ahora bien, en el estado actual de nuestros conocimientos, es difícil poder aceptar que los restos tardorromanos -evidenciados en la C/ Gerona- condicionarán de forma global posteriores desarrollos urbanísticos de la zona. Más bien parece darse una "coincidencia" en los planteamientos urbanos cuando el califa cordobés manda "construir" la ciudad, que aquí desborda el ámbito espacial marcado para la nueva Madina.

Los materiales arqueológicos

Nos centramos en el presente estudio en las cerámicas cuidadas (sigillatas), pues los fragmentos de ánforas y de cerámicas común documentados han sido escasos; y mientras aquellos son difíciles de precisar cronológicamente, lo de c. común concuerdan en su fechación con el grueso de las sigillatas.

Los presentamos por cortes realizados y niveles artificiales, no estrictamente estratigráficos pero sí significativos. Así el nivel V corresponde a limos arcillosos, que en el c. 1 se asocia a la cimentación y arranque de la habitación romana, siendo casi estéril. El nivel IV son arenas de playa, que en el c. 1 invaden la estancia romana en parte, señalando un momento de desocupación del lugar a nivel constructivo. Sobre estas arenas con nivelaciones de playa se asientan los cimientos de las construcciones islámicas; desarrollándose la primera fase de ocupación medieval (nivel III). El nivel II

más revuelto que el anterior, del que lo separan en algunos puntos bolsadas con pequeñas piedras y mortero y en general con materiales constructivos de derrumbe, corresponde a una amplia fase de ocupación medieval. Un nivel I que se desarrolla en algunas zonas a partir del arrasamiento y posterior nivelación de las estructuras constructivas; y cuya base se asienta en algún punto sobre un estrato de incendio o bien de derrumbe, marcando el momento final en la ocupación del solar. Este nivel se corresponde con la tierra de relleno vegetal de la antigua huerta, que vemos extenderse por todo el solar formando una gruesa capa. Y sobre él, un nivel superficial de escombros de la anterior vivienda existente.

Corte 1

Los materiales aparecidos corresponden en su totalidad al sector Sur que limita en su parte septentrional con el muro de separación de la estancia de la alberca, y al Este con el ángulo formado por dos muros; uno de los cuales se superpone al romano. Los niveles IV y V se relacionan con la habitación romana y, aunque mezclados, son los únicos asociados a una estructura constructiva en todo el solar.

Niveles	Clara A	Clara D
I	0	0
II	1	1
III	1	1
IV	1	1
V	2	1

En el nivel V encontramos dos frag. de Clara A: uno correspondiente a una tapadera Hayes 185/Carandini 62 y otro a un cuenco Hayes 197; el frag. de Clara D es una pátera Lamboglia 53/Hayes 61B, frecuente en Adra. Al nivel IV le corresponde un frag. de Clara A (Hayes 196 A/B), y uno de Clara D (Lamboglia 55A/Hayes 104A), que es una evolución de la L. 53. En el nivel III tenemos en la Clara A una forma Lamboglia 10A/Hayes 23B; y una Clara D (Lamboglia 55/Hayes 105) siendo una variante de la H. 104A. El nivel II nos proporciona una forma Lamboglia 7a/Hayes 7A (Clara A), y una Lamboglia 1/Hayes 99A de Clara D.

Observamos como en los tres niveles más profundos las formas de Clara A se corresponden con cuencos y tapaderas de bordes ahumados o no, presentando todas una cronología desde la mitad del s. II a mitad del s. III en general; lo que también se corresponde con el frag. del nivel II. Las Claras D presentan sin embargo modelos evolucionados cronológicamente de una parecida forma de pátera; en los tres niveles más profundos: nivel V (400-450 d.C.); nivel IV (460-500), al igual que el nivel III; aunque Hayes retrasa las fechaciones para estas dos últimas formas (530-580 y 580-600 d.C. respectivamente). La del nivel II es considerada como una de las formas más tardías (510-549 d.C.).

LAM. 2. Corte 1 y 3.



LAM. 3. Corte 4.

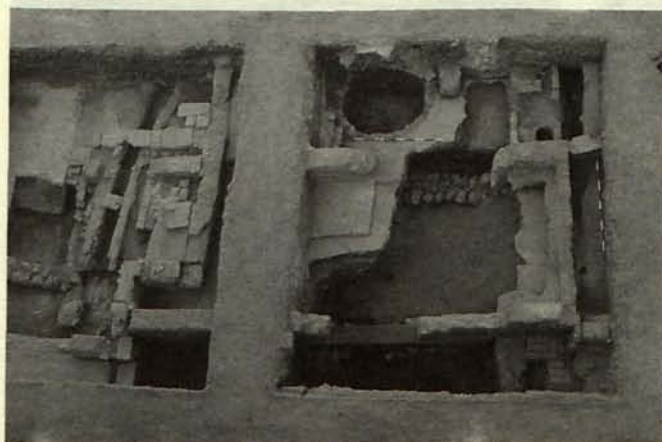
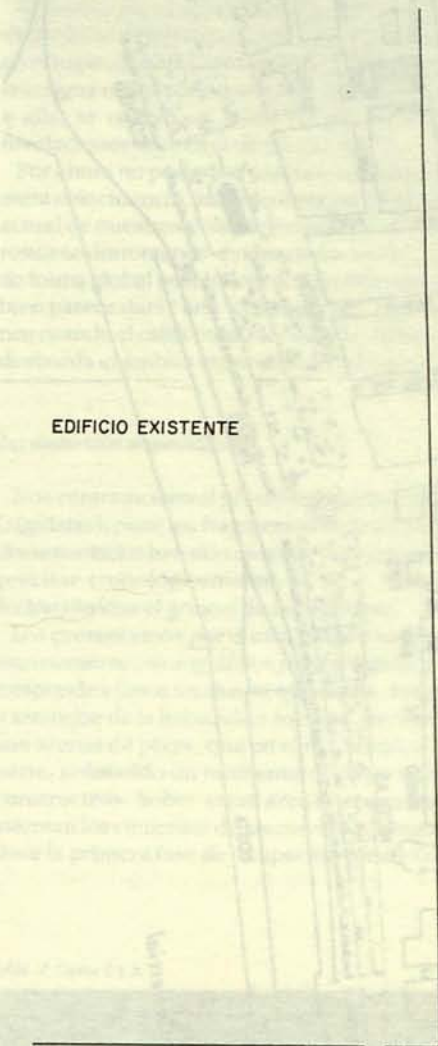
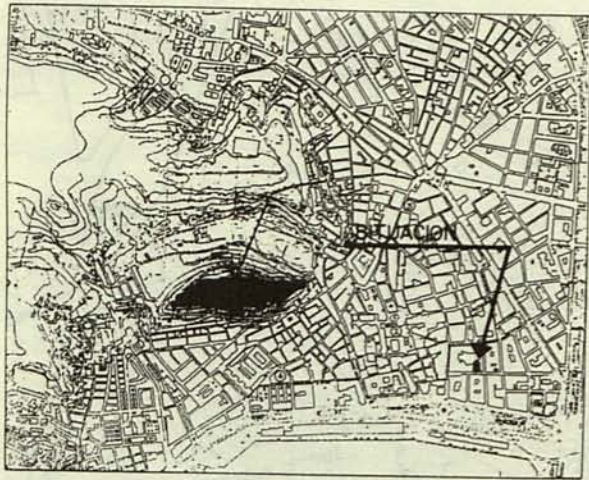
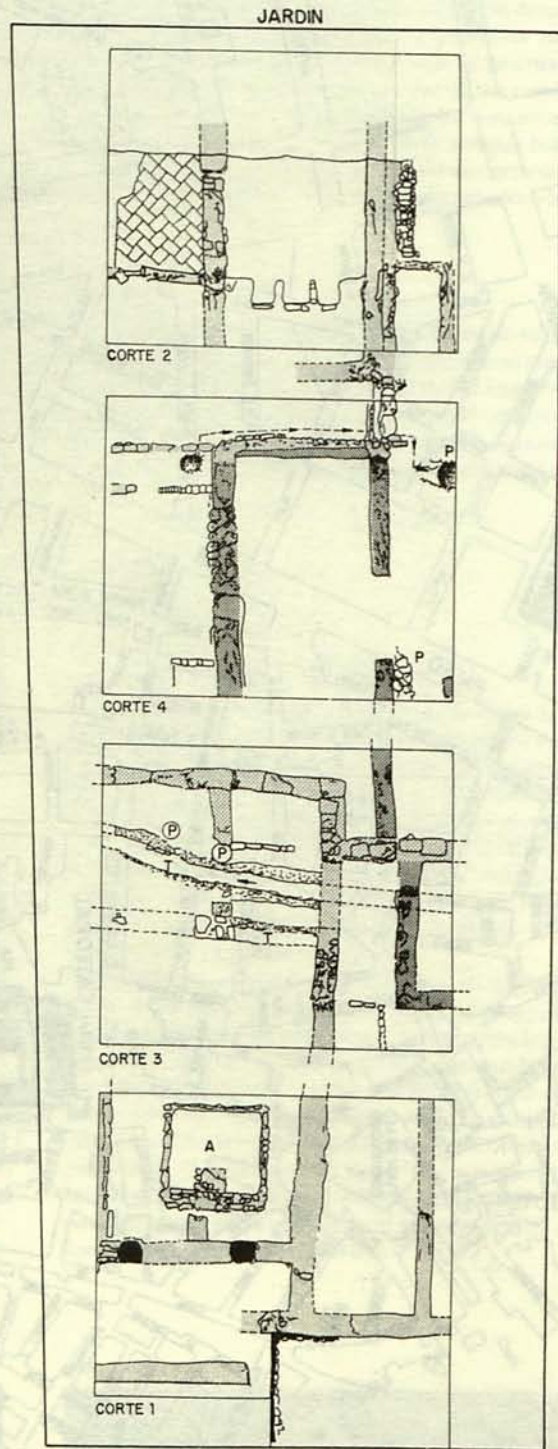


FIG. 1. Plano de situación del solar.





SERVIDUMBRE DE PASO



MEDIANERIA

ACERA

C/ GERONA



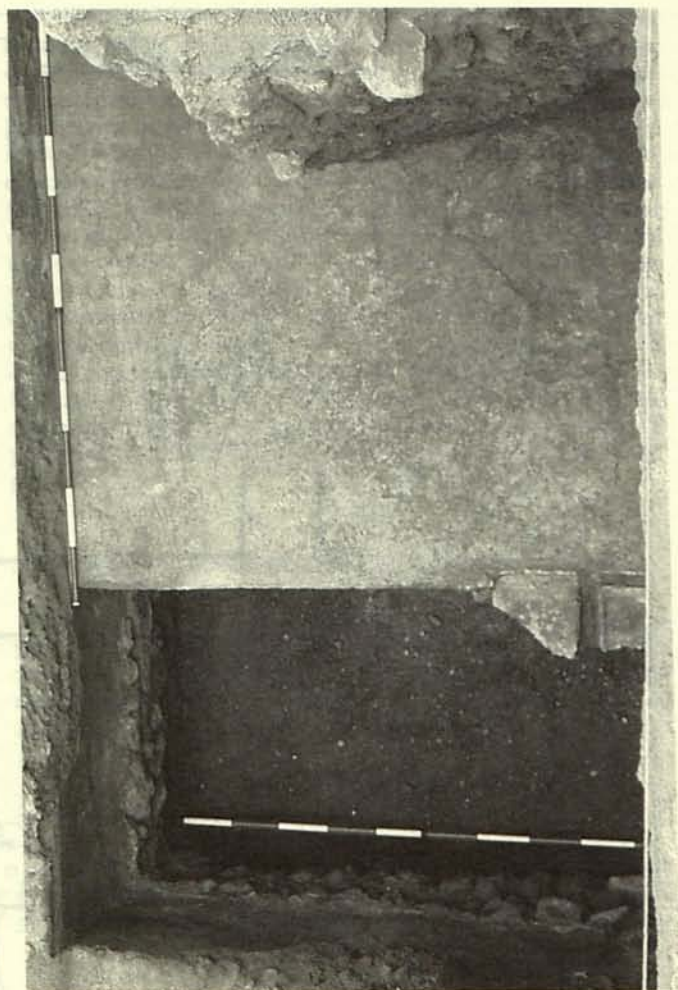
FIG. 2. Delimitación del solar y planteamiento de la excavación. Muros maestros y secundarios. Captación de aguas y sistema de alcantarillado según signatura: A. Alberca, T. Atarjeas, P. Pozos negros.

Hallamos más diversidad de sigillatas documentadas, en comparación con el corte anterior. Todas se hallan descontextualizadas sin relación con estructura alguna, pero los niveles IV y V son anteriores a la ocupación habitacional islámica; y las encontramos en todos los sectores bajo la cimentación de las construcciones musulmanas (nivel V) o bien en línea con ella (nivel IV). Donde mejor se han podido documentar ha sido en el sector Este (patio o calle), fuera de las estructuras domésticas medievales y zona no afectada por el "sondeo" realizado con la pala mecánica. El nivel III, corresponde en su mayoría al sector Central, entre dos largos muros paralelos que vertebran el solar; y parte desde el arranque de dichos muros llegando hasta el primer suelo compacto de mortero de la habitación, correspondiéndole la primera fase de ocupación islámica.

Niveles	Hispánica	Clara A	Clara A/C	Clara C	Lucente	Clara D
I	0	0	0	0	0	0
II	0	0	0	0	0	0
III	1	3	0	0	1	0
IV	0	2	0	0	0	1
V	1	4	1	3	0	0

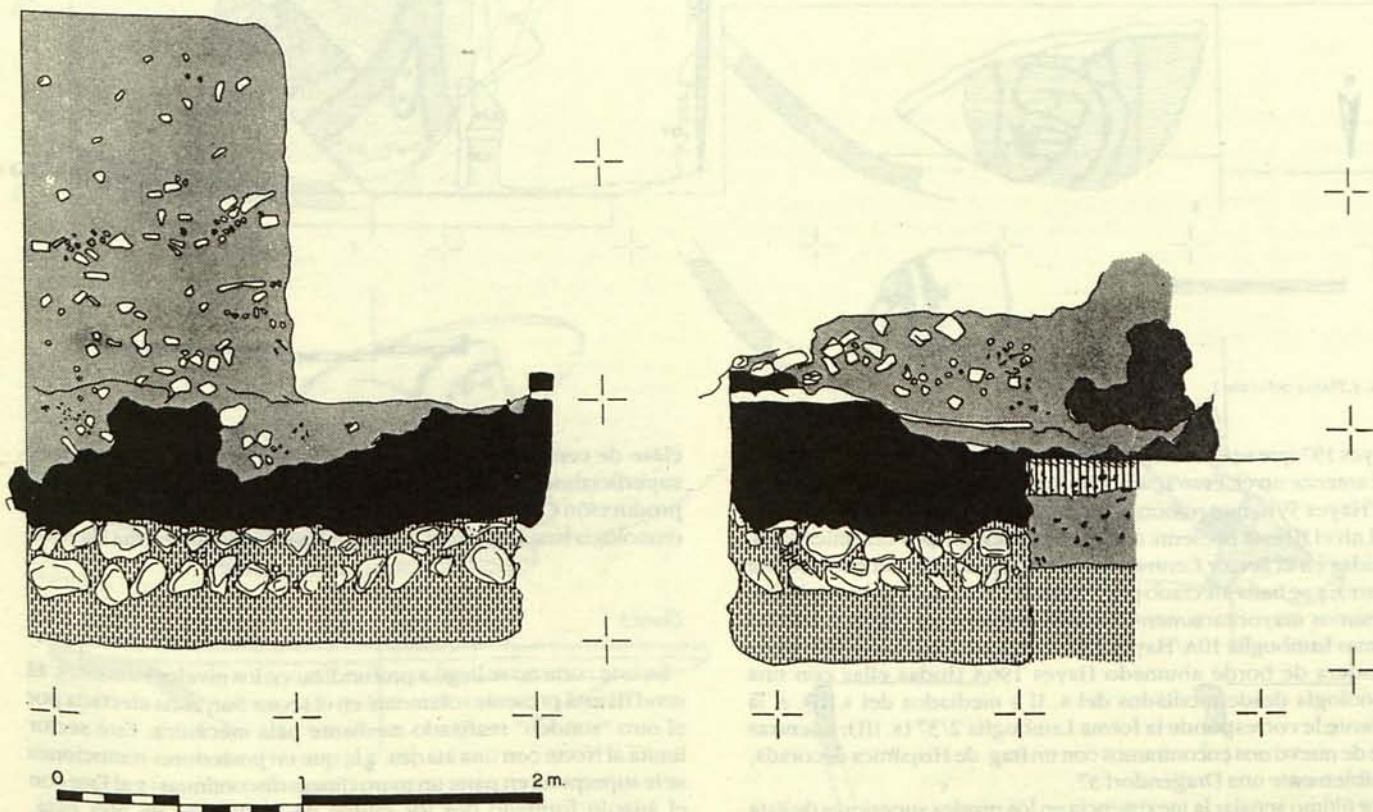
El nivel V, como hemos indicado, está presente en todos los sectores, las claras A están representadas como en el anterior corte por cuencos o tapaderas con borde ahumado o sin él, con una cronología desde la 2ª mitad del s. II a la 1ª mitad del s. III; Hayes 182/Carandini 61; Hayes 196A; y dos frag. de la forma Hayes 197. A las Claras C le corresponden tres frag. de la forma Lamboglia 40/Hayes 50 (s. III); mientras que la Clara A/C representa una cerámica de transición entre las anteriores, vajilla de lujo muy fina que según el estudio realizado por Salomonson, a nuestro frag. le correspondería la forma XXVI. En cuanto a la T.S. Hispánica se trata de un frag. decorado sin determinar, aunque posiblemente de la forma 37 de Dragendorf.

Al nivel IV, documentado solamente en el sector Este, le corresponden dos frag. de Clara A: formas Lamboglia 24a/Hayes 6c y



LAM. 4. Habitación romana, con muro y suelo superpuesto (corte 1).

FIG. 3. Perfiles de la habitación romana (corte 1).



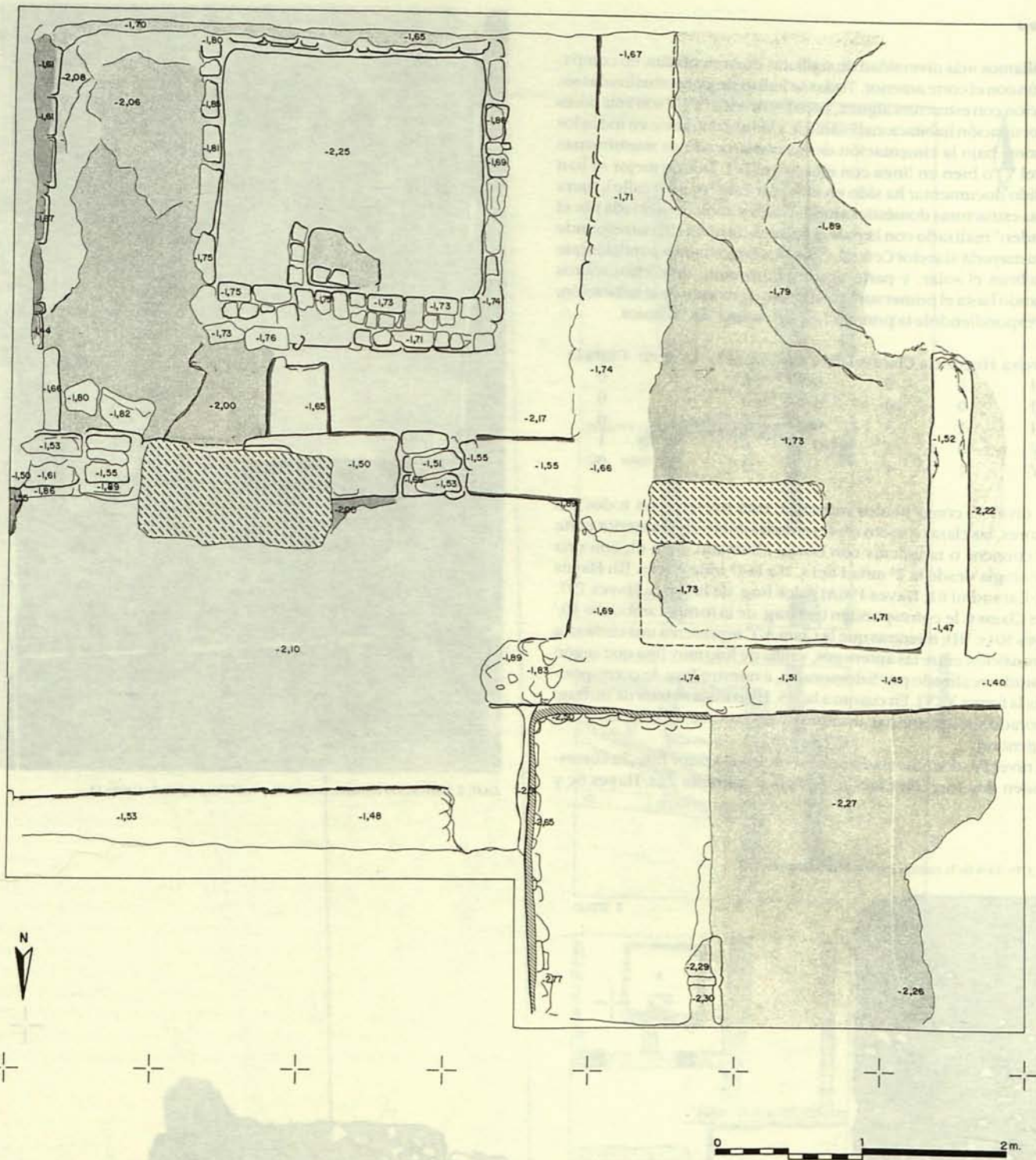


FIG. 4. Planta del corte 1.

Hayes 197 que se encuadran dentro de la misma cronología que las del anterior nivel. Pero aparece ya, una forma de Clara D Lamboglia 51/Hayes 59B, que remonta la cronología hasta el s. IV.

El nivel III está presente casi exclusivamente por cerámicas aparecidas en el sector Central, con excepción de la Lucente (sector Oeste); y se halla afectado por la intervención de la pala mecánica. Tenemos mayoritariamente representadas a las Claras A con las formas Lamboglia 10A/Hayes 23B; Lamboglia 9a/Hayes 181; y una tapadera de borde ahumado Hayes 196A (todas ellas con una cronología desde mediados del s. II a mediados del s.III). A la Lucente le corresponde la forma Lamboglia 2/37 (s. III); mientras que de nuevo nos encontramos con un frag. de Hispánica decorada, posiblemente una Dragendorf 37.

Por último señalar la inexistencia en los niveles superiores de esta

clase de cerámicas; a excepción de un solo frag. documentado superficialmente y que corresponde a las llamadas Late Roman C; producción Oriental comercializadas al parecer desde Atenas, de cronología bastante tardía. El nuestro pertenece a la forma Hayes 4.

Corte 3

En este corte no se llegó a profundizar en los niveles inferiores. El nivel III está presente solamente en el sector Sur, zona afectada por el otro "sondeo" realizado mediante pala mecánica. Este sector limita al Norte con una atarjea, a la que en posteriores remociones se le superpone en parte un muro (líneas discontinuas) y al Este con el ángulo formado por los muros de habitación de otra casa,

corresponde a la primera fase de ocupación medieval y se prolonga hasta el suelo de mortero alzado a -1,64. Mientras que en el nivel II sólo aparecen sigillatas en el sector Central delimitado en tres de sus lados por sendos muros y en su parte Sur por la segunda atarjea documentada en el corte; zona afectada por continuas remociones.

Niveles	Clara A	Clara C
I	0	1
II	3	0
III	2	0

En el nivel III tenemos dos tapaderas de Clara A; forma Hayes 182/Carandini 61, y forma Hayes 196. Esta última también aparece en el nivel II junto a un cuenco de borde ahumado Hayes 197; y a una forma Lamboglia 3a/Hayes 14A-B. Todas con una cronología que va desde mitad del s. II a mediados del III.

Superficialmente se documentó un fondo de Clara C, posible forma Lamboglia 40/Hayes 50 (s. III). Por último apuntar que en el ángulo Noreste del corte, fuera de las estructuras domésticas, y asociado a una fosa-escombrera de materiales constructivos y cerámicos, se documentó un frag. de Late Roman C de la forma Hayes 7.

A continuación procedemos a dar los porcentajes acumulativos de las distintas sigillatas, así como su distribución por niveles:

	N. V	N. IV	N. III	N. II	N. I	Porcentaje
Hispánica	1	0	1	0	0	6,8%
Clara A	6	3	6	4	0	64,6%
Calar A/C	1	0	0	0	0	3,4%
Clara C	3	0	0	0	1	13,6%
Lucente	0	0	1	0	0	3,4%
Clara D	1	2	1	1	0	17,0%
Late R. C	0	0	0	1	1	6,8%

Los materiales, como hemos apuntado anteriormente, aparecen revueltos y sólo en el corte 1 asociados con alguna estructura constructiva. Sin embargo el presente análisis nos muestra claramente que el grueso de las sigillatas aparecidas corresponde cronológicamente al período comprendido entre mediados del s. II y mediados del s. III. Estas fechas coinciden, en parte, con el período de apogeo en la productividad de la factoría de salazones documentada en C/ La Reina (Suárez y García, 1988, 165). Sin embargo, en el caso que nos ocupa, no se detectan producciones anteriores a mediados del s. II; en contra de lo que sucede en dicha factoría, que remonta su fecha de construcción al menos al s. I. Así mismo, mientras esta desaparece como muy tarde en el s. IV, aquí detectamos sigillatas tardías en un porcentaje no despreciable; y en algún punto (habitación romana) asociadas a niveles de ocupación. Por lo que dichas producciones tardías parecen poder asociarse, más bien, con otras cerámicas halladas dentro del casco urbano. Y preferentemente con las procedentes de la Alcazaba (García, en prensa).

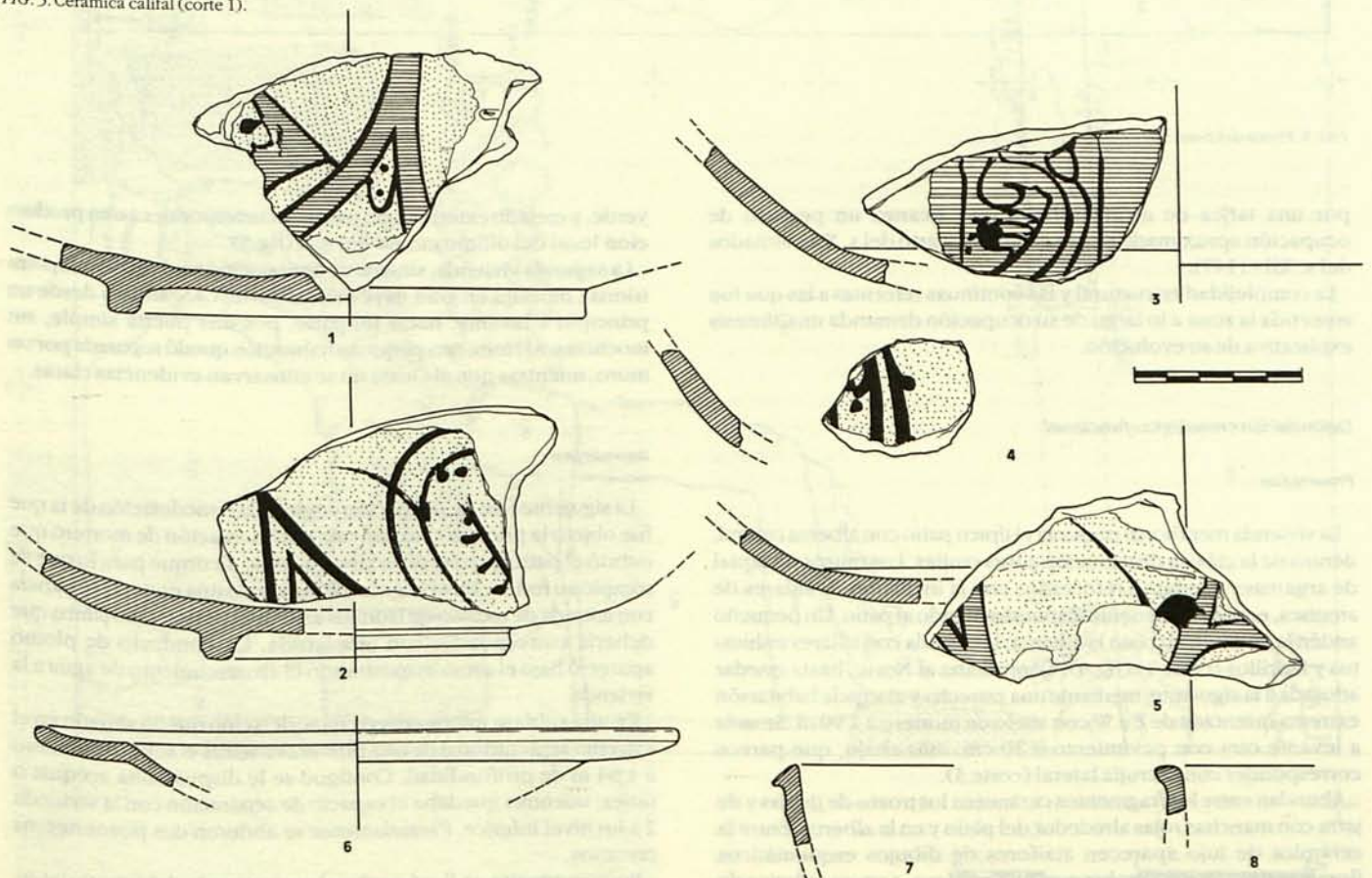
SECUENCIA OCUPACIONAL MEDIEVAL

Dada su complejidad, procederemos a dividirla por fases o períodos de ocupación. Dichas fases se hallan relacionadas, por otro lado, con los datos obtenidos de varias de las excavaciones realizadas por nosotros en la propia zona meridional del barrio de *al-Musalla* (García; Cara y Ortiz, en prensa).

La primera fase de ocupación medieval

La trama urbana musulmana puesta de manifiesto en la C/ Gerona consiste en dos viviendas, separadas por una calle estrecha, pavimentada con losas de arenisca y recorrida longitudinalmente

FIG. 5. Cerámica califal (corte 1).



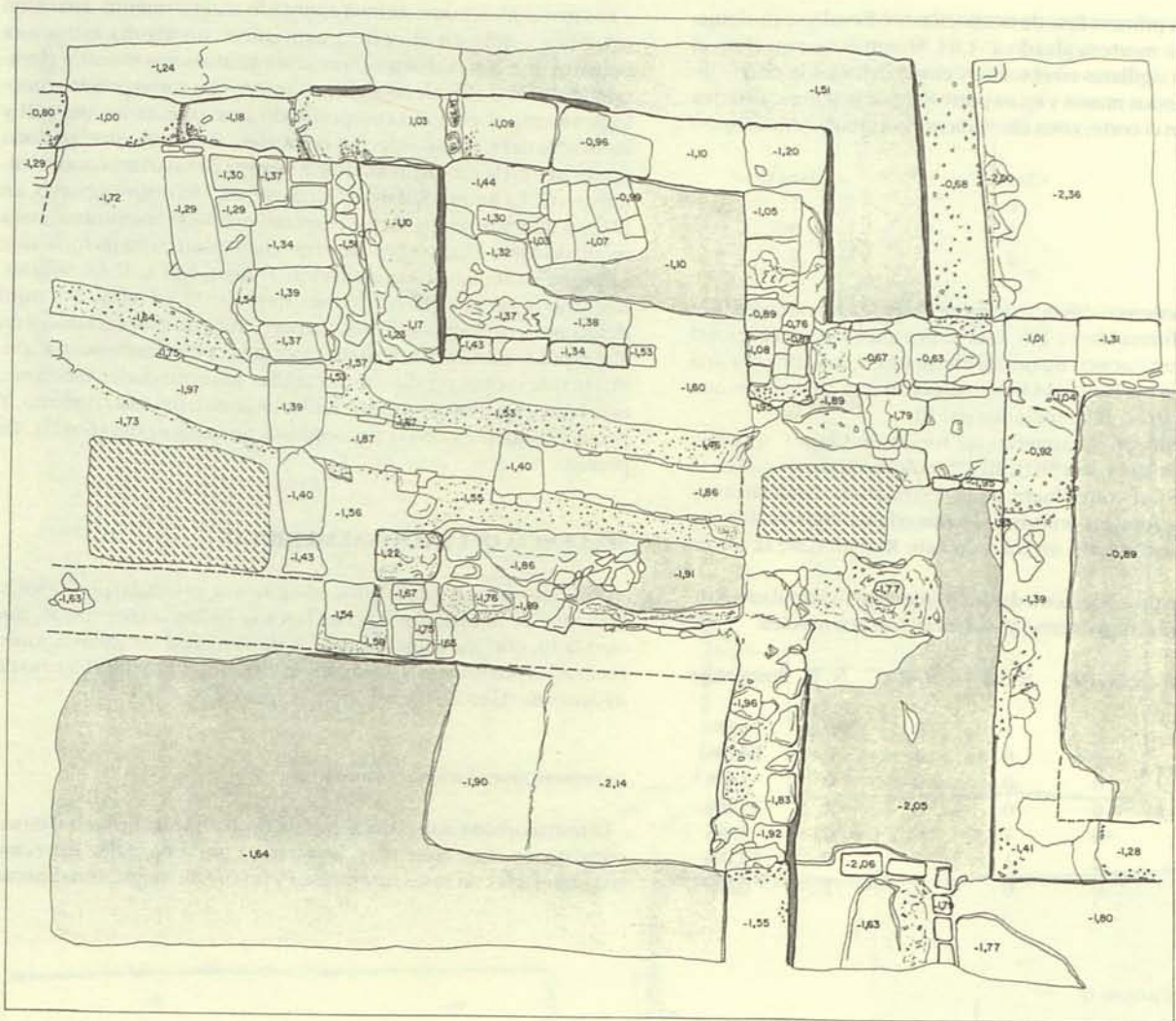


FIG. 6. Planta del corte 3.

por una tarja de alcantarillado, que alcanza un período de ocupación aproximado desde el último cuarto del s. X a mediados del s. XII (1147).

La complejidad estructural y las continuas reformas a las que fue sometida la zona a lo largo de su ocupación demanda una síntesis explicativa de su evolución.

Delimitación cronológico-funcional

Primera fase

La vivienda meridional presenta el típico patio con alberca central, dentro de la clásica distribución a tres crujeas. Los muros de tapial de argamasa quedaron reforzados con la inclusión de sillares de arenisca, equidistantemente dispuestos dando al patio. Un pequeño andén le comunicaba con la alberca, levantada con sillares enhiestos y ladrillos (corte 1) (fig.4). Continuaba al Norte, hasta quedar adosada a la siguiente, mediante una estrecha y alargada habitación extrema orientada de E a W con suelo de mortero a 1'90 m. Se unía a levante otra con pavimento a 10 cm. más abajo, que parece corresponder con la crujía lateral (corte 3).

Abundan entre los fragmentos cerámicos los trozos de tinajas y de jarra con manchas rojas alrededor del patio y en la alberca. Entre la cerámica de lujo aparecen ataifores de dibujos esquemáticos florales en manganeso sobre amarillo verdoso, a veces rellenos de

verde, y melado exterior, que parecen corresponder a una producción local del último cuarto del s. X (fig.5).

La segunda vivienda, situada a continuación en dirección septentrional, muestra un gran nave orientada de N a S, abierta desde un principio a levante, hacia un patio, por una puerta simple, sin mochetas. Al Norte una pequeña habitación quedó separada por un muro, mientras que al Oeste no se conservan evidencias claras.

Segunda fase

La siguiente fase de ocupación engloba la remodelación de la que fue objeto la primera casa con una pavimentación de mortero que cubrió el patio quedando la alberca como alcorque para lo que se rompió su fondo. En el ángulo SW, se adosó una pequeña estancia con entrada de escalón de ladrillos a sardinel y pilar como jamba que debería corresponder con una letrina. Un conducto de plomo apareció bajo el escalón mostrando el abastecimiento de agua a la vivienda.

En una subfase intermedia de remodelación quedó situado en el extremo septentrional de esta primera vivienda el suelo de mortero a 1'64 m de profundidad. Contiguo se le dispuso una acequia o tarja, mientras quedaba el espacio de separación con la vivienda 2 a un nivel inferior. Paralelamente se abrieron dos pozos negros cercanos.

Posteriormente, se llevó a cabo el pavimentado del espacio inter-



LAM. 5. Muro de sillares de arenisca (corte 3).

El desarrollo de un concepto urbanístico

La definición del espacio edificado en orden a dos largos muros paralelos que vertebran y condicionan permanentemente el desarrollo urbanístico de la ciudad desde su fundación, constituye el punto de obligada reflexión sobre la posibilidad de aplicar un esquema de ciudad "racionalizado".

En efecto, el entramado urbano se nos presenta perfectamente cuidado, definido ya desde su fundación, siguiendo un ordenamiento espacial preestablecido. Sistemas complejos de evacuación de agua, red viaria rectilínea y ciertas características del aparejo constructivo pueden ser puestas en relación con las excavaciones de Bayyana (Castillo et al, 1987, por ej.). Pero aquí parece determinado con un carácter más estricto a partir de la definición de los espacios habitados². Ello ha sido discutido y desarrollado a nivel teórico, si bien brevemente, en otro lugar (García y Cara, en prensa).

Una ruptura histórica. La conquista cristiana (1147-1157)

Las consecuencias poblacionales de la conquista de la ciudad por Alfonso VII y una coalición de reinos cristianos resultan evidentes: la ciudad quedó despoblada casi en su totalidad. M. ibn Ibrahim Watwat refiere que gran parte de la población huyó a Granada, Berja y la vecina Alpujarra (Fargnlan, 1924, 59) y Cafaro que gran parte de sus habitantes compraron su libertad (Lázaro, 1983, 129), lo que explicaría que diez años después pudiera ser repoblada con cierta rapidez con un contingente relativamente importante³.

De las, al menos, cuatro viviendas existentes originariamente en el solar sólo las dos más septentrionales fueron ocupadas con posterioridad a 1157.

Recuperación de la vida urbana

La reconquista almohade y la "refundación" de la ciudad

La política oficial de incentivar la vida de la ciudad y restauración de elementos urbanos significativos adquirió un importante impulso inicial, que no pudo consolidarse con posterioridad al caer la ciudad (1165-69) en la órbita del rebelde Ibn Mardanis de Murcia (por el ej. Ibn Sahib al-Sala 1969, 162).

Pero fue imposible recuperar la importancia comercial del pasado, pues diversas circunstancias hicieron disminuir drásticamente el papel comercial de la ciudad.

Implantación de un nuevo urbanismo

A diferencia de la ciudad nasrí, la implantación almohade se encuentra presidida por la recuperación de la idea global de la antigua ciudad, por lo que las viviendas se distribuyeron a lo largo de todo el espacio precedente. Quedó como excepción el barrio de la Hoya cuya cerca había sido derruida, inhabilitándose, entonces, la puerta de entrada a la Alcazaba abierta desde finales del s. X.

Reducción del área urbana

Aunque todavía nos resulta difícil precisar los criterios zonales para rehabilitar las viviendas, está claramente atestiguado el abandono de amplias zonas anteriormente urbanizadas⁴.

A pesar de que la dispersión de los hallazgos muestra una drástica pérdida en la densidad poblacional, se parecen conformar espacios perimetrales que siguen el viario principal, adentrándose a pequeña escala en los espacios vacíos intercalados. El hecho de recuperar parcialmente la calle paralela a la Real del Mar en el solar, así parece sugerirlo. Ignoramos hasta que punto esta repoblación diferencial estuvo condicionada por la reivindicación y reconocimiento de antiguos derechos de propiedad inmobiliaria.

Rehabilitación selectiva de espacios urbanos

El registro material que estudiamos ha documentado dos tipos de cambios introducidos en la morfología urbana de la zona a nivel de espacios domésticos.

La insalvable crisis poblacional ocasionada por la conquista produjo que la mayor parte de la antigua área urbana quedara despoblada y yerma. Paralelamente, las ruinas pasaron a constituir canchales de material de construcción⁵.

Los espacios domésticos recuperados parecen respetar -como norma genérica- la estructura constructiva básica de las viviendas anteriores. Los muros maestros y principales se restauran y recrecen,

LAM. 6. Tranco de puerta (corte 4).



Las fuentes y la información historiográfica es más amplia para el barrio de *al-Musalla*. El documento de 1491, indica dos largas vías comerciales: la calle real de la Almedina que unía la Mezquita mayor y la Puerta de Pechina, y otra la calle Real del Mar que se dirigía de Norte a Sur hasta enlazar con la *Bab al-Marsa* y con el fondeadero oriental del puerto (Al-Himyari, 1963, 368). A ambos lados afluían callejones secundarios, principalmente a la segunda (Segura, 1982, 149, 422 y 363, por ej.) donde se establecieron comerciantes genoveses y catalanes.

Si bien Ibn Jatima asegura que *al-Musalla* era el barrio más poblado (Molina, 1989, 166), el registro arqueológico disponible muestra la existencia de amplias zonas abandonadas, algunas de las cuales pudieron dedicarse a huertas. Es probable que la distribución de estas fuera muy diferente según las áreas, pues de proyectar los datos de volumen edificatorio para la zona conocida se obtendrían valores anormales bajos de población.

Espacios domésticos

Aparte de los restos arqueológicos, conocemos las características de la vivienda tardía por los testimonios documentales recogidos en el *Libro de Repartimiento*, en el que se describen de manera general y sucinta como de pequeño tamaño y carentes de lujo.

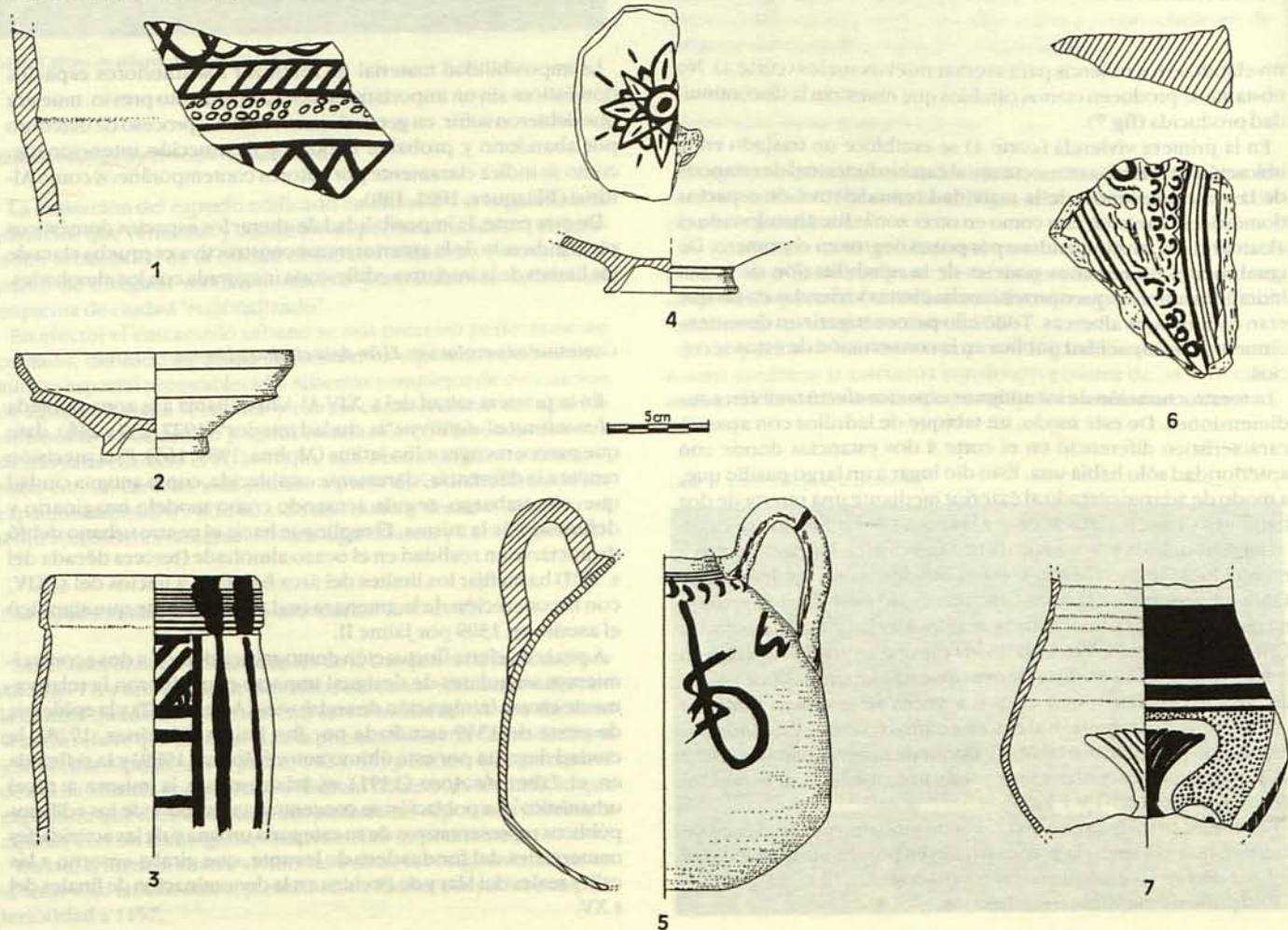
La única vivienda parcialmente documentada para la época corresponde al corte 2. Se trata del patio de una casa y parte de la

cocina. El primero se hallaba enlosado con ladrillos (de 20-30/20/5 cm) dispuestas "a tabla y cartabón". En su lado meridional un tabique daba entrada a lo que debió de ser una escalera - probablemente construida con materiales deleznable - de acceso acodado a una estancia superior, lo que coincide con lo señalado por el *Libro de Repartimiento* que menciona la existencia de un cobertizo, a modo de segunda planta, en algunas viviendas de finales del s. XV (Segura, 1982, 425). Separado por un muro recocado con aparejo mixto y enlucido de cal, se encontraba la cocina, con suelo de mortero desnivelado y hueco de desagüe hacia el patio. Una alacena con tres vanos cuadrados ocupaba la parte Sur. Pilares adosados a ambos lados, la enmarcaban (fig.8).

El exterior oriental de la vivienda fue reforzado en dos ocasiones consecutivas: la primera con obra de verdugadas de ladrillo y la segunda colocándose "en espiga", ambas obra almohade, lo que señala que la vivienda continuó ocupada hasta época nassí.

El registro cerámico (fig.9) ha sido muy diverso en tipología aunque centrado en el s. XV. Destacan azafates de carena superior con motivos centrales de estrellas en manganeso sobre fondo blanco (núms. 8 y 9), reproducidos con mayor sencillez en atafiores (núm. 4) a veces sin decorar (núm. 2). Tinaja, arcaduz y olla con asas realizadas se decoraron con sencillos dibujos geométricos de manganeso (núms. 1, 3 y 5), el primero con una ligera cinta en relieve con impresiones. Las jarras de perfil suave y decoración esgrafiada con motivos diversos al manganeso eran comunes (núm. 7). Por último, se documentó un asa de aleta perteneciente a una tinaja decorada con impresiones y barniz verdoso, y mala cocción (núm. 6).

FIG. 9A. Cerámica nassí (corte 2).



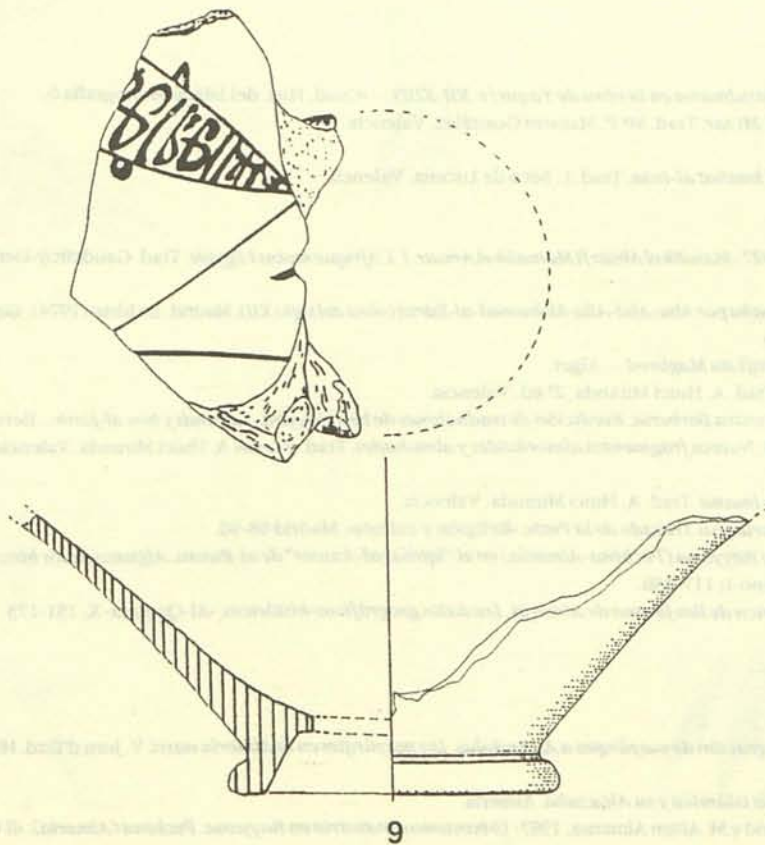
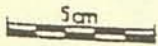
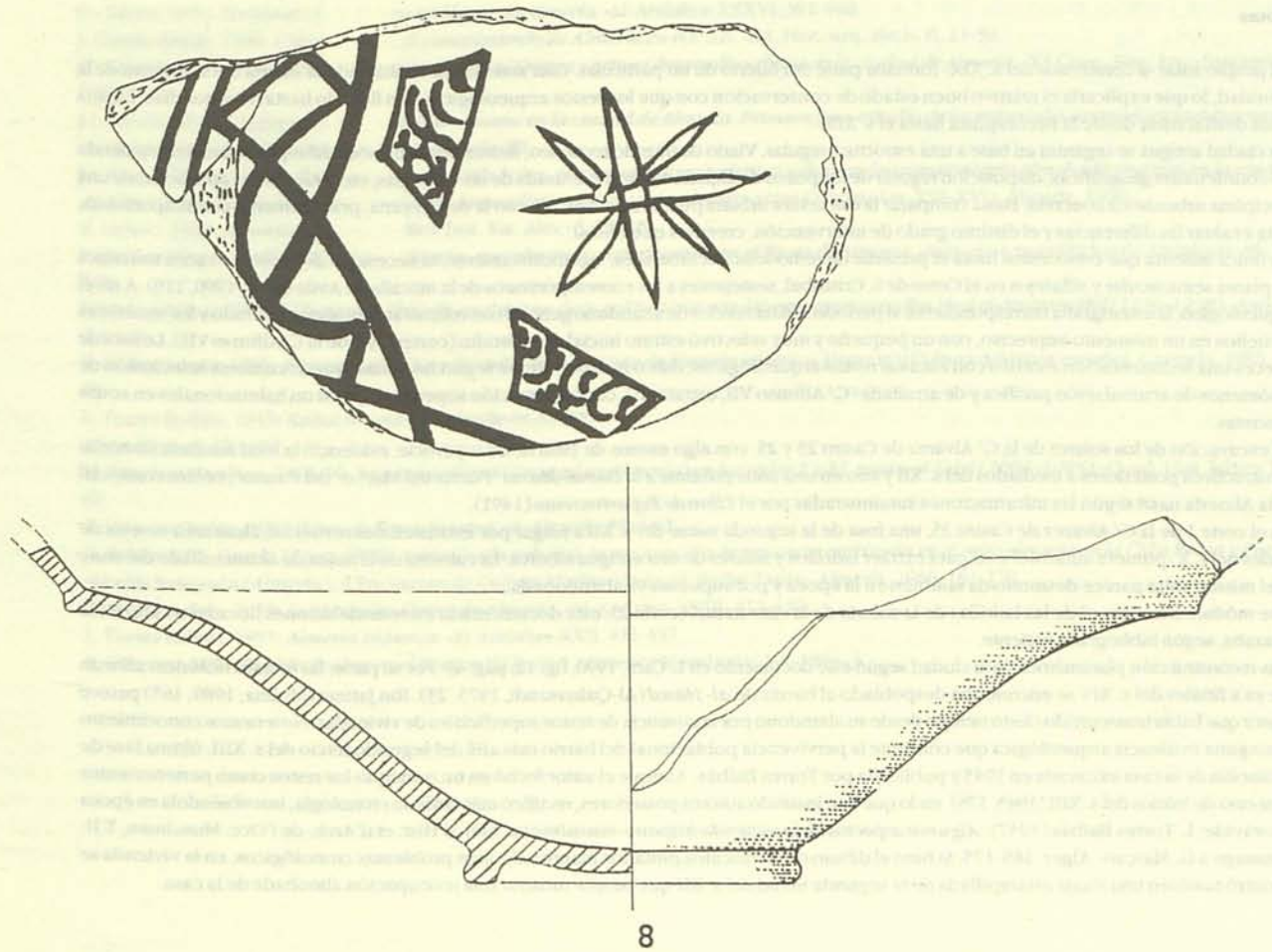


FIG. 9 B. Cerámica nasrí (corte 2).

¹El propio solar -a comienzos del s. XIX- formaba parte del huerto de un particular. Con anterioridad había sido la huerta del Convento de la Trinidad, lo que explicaría el relativo buen estado de conservación con que los restos arqueológicos han llegado hasta nuestros días. En una zona deshabitada desde la Reconquista hasta el s. XIX.

²La ciudad antigua se organiza en base a una estructura regular. Viario de trazado rectilíneo, muros maestros orientados paralelamente siguiendo las coordenadas geográficas, disposición regular de los pozos de alcantarillado a la entrada de las viviendas, etc. muestran la aplicación de una disciplina urbanística concreta. Basta comparar la estructura urbana puesta en evidencia con la de Bayyana, prácticamente contemporáneas, para evaluar las diferencias y el distinto grado de intervención, creemos que oficial.

³La única muestra que conocemos hasta el presente de remodelación urbana es, significativamente, la necesidad de construir varios torreones de planta semicircular y sillarejos en el Cerro de S. Cristobal, semejantes a los contemporáneos de la muralla de Avila (Cara, 1990, 119). A nivel arqueológico, la estratigrafía correspondiente al período señala niveles de abandono general con relleno arqueológico alterado y los materiales revueltos en un momento impreciso, con un pequeño y muy selectivo estrato inicial de incendio (cortes 1 y 7 de la C/Alfonso VII). Le sucede a veces una sedimentación estéril o con escasos restos arqueológicos, más o menos potente según las zonas, que documenta la inclusión de fenómenos de acumulación pacífica y de arrollada (C/ Alfonso VII, estrato III), con la formación superior de pisos no habitacionales en zonas concretas.

⁴La excavación de los solares de la C/ Alvarez de Castro 23 y 25, con algo menos de 1000 m² de superficie, evidenció la total ausencia de restos constructivos posteriores a mediados del s. XII y ello en una zona próxima a la *Bab al-Marsa* "Puerta del Mar" o "del Puerto", centro comercial de la Almería nasrí según las informaciones suministradas por el *Libro de Repartimiento* (1491).

⁵En el corte 1 de la C/ Alvarez de Castro 25, una fosa de la segunda mitad del s. XII a juzgar por los materiales revueltos, alcanzaba niveles de finales del s. X -primera mitad del s. XI para extraer ladrillos y sillares de una antigua alberca. La cubierta de la tarja de alcantarillado del corte 6 del mismo solar parece desmontada también en la época y por supuesto ya abandonada.

⁶Este módulo así como el de las ladrillas de la solería de la casa nazari (corte 2), está documentado en remodelaciones llevadas a cabo en la Alcazaba, según bibliografía reciente.

⁷Una reconstrucción planimétrica de la ciudad según este documento en L. Cara, 1990, fig. 12, pág. 49. Por su parte, las fuentes históricas afirman que ya a finales del s. XIV se encontraba despoblado el barrio de *al-Hawd* (Al-Qalqasandi, 1975, 23), Ibn Jatima (Molina, 1989, 165) parece sugerir que había transcurrido cierto tiempo desde su abandono por la ausencia de restos superficiales de viviendas. No tenemos conocimiento de ninguna evidencia arqueológica que confirme la pervivencia poblacional del barrio más allá del segundo tercio del s. XIII, última fase de habitación de la casa excavada en 1945 y publicada por Torres Balbás. Aunque el autor fechó en un principio los restos como pertenecientes a una casa de inicios del s. XIII (1945, 176), en lo que han insistido autores posteriores, rectificó más tarde su cronología, inscribiéndola en época almorávide: L. Torres Balbás (1957): *Algunos aspectos de la vivienda hispano-musulmana*. Mém. d'Hist. et d'Arch. de l'Occ. Musulman, T. II. Hommage a G. Marçais. Alger; 169-175. Si bien el dibujo de los zócalos pintados plantea algunos problemas cronológicos, en la vivienda se encontró también una tinaja estampillada de la segunda mitad del s. XII que parece mostrar una reocupación almohade de la casa.

Bibliografía

Fuentes árabes

- G. Abd al-Karin, 1974: *La España musulmana en la obra de Yaquf (s. XII-XIII)...* -Cuad. Hist. del Islám- Monografía 6.
- Al- Himyari, 1963: *Kitab ar-Rawd al-Mi'ar*. Trad. M^a P. Maestro González. Valencia.
- Al-Idrisi=A. Blázquez.
- Al-Qalqasandi, 1975: *Subb al-A'sa fi kitab al-Insa*. Trad. L. Seco de Lucena. Valencia.
- Al-Rusati=Molina López.
- Al-Saqundi=García Gómez.
- Al-Umari (Ibn Fadl Allah al Umari), 1927: *Masalik el Absar fi Mamalik el Amsar. I. L'Afrique moins l'Egypte*. Trad. Gaudefroy-Demombynes. París, y en E. Fagnen (1924); 69-120.
- A. Blázquez, 1901: *Descripción de España por Abu-Abd-Alla-Mobamed-al-Edrisi (obra del siglo XII)*, Madrid. En Idrisi (1974); *Gegrafía de España*. Valencia, prólogo y recop. A. Ubieto.
- E. Fagnan, 1924: *Extraits inédits relatifs au Magbred...* Alger.
- Ibn Abi Zar, 1964: *Rawd al-Qirtas*. Trad. A. Huici Miranda, 2^a ed. Valencia.
- E. García Gómez, 1976: *Andalucía contra Berbería. Reedición de traducciones de ben Hayyan, Saqundi y ben al-Jatib...* Barcelona.
- Ibn 'Idari, 1963: *Al-Bayan al-Mugrib. Nuevos fragmentos almorávides y almohades*. Trad. y notas A. Huici Miranda. Valencia.
- Ibn Jatima=E. Molina.
- Ibn Sahib Al-Sala, 1969: *Al-Mann bil-Imana*. Trad. A. Huici Miranda. Valencia.
- M. Antuña, 1928: *Ibn Jatima de Almería y su Tratado de la Peste*. «Religión y cultura». Madrid 68-90.
- E. Molina López, 1987: *Noticias sobre Bāyana (Pechina-Almería) en el "Iqtibas al-Anwar" de al-Rusati. Algunos datos historiográficos*. Rev. Centro Est. Hist. de Granada y su Reino 1; 117-130.
- E. Molina López, 1989: *La obra histórica de Ibn Jatima de Almería. Los datos geográficos-históricos*. «Al-Qantara» X, 151-173.
- Yaquf=Abd Al-Karim.

Historiografía

- M. Acien Almansa, 1987: *Sobre la emigración de mayūrqiés a Al-Andalus. Los mayūrqiés en la Almería nasrí*. V. Jorn d'Estad. Hist. Locals. Palma de Mallorca, 123-32.
- L. Cara Barrionuevo, 1990: *La Almería islámica y su Alcazaba*. Almería.
- F. Castillo Galdeano, R. Martínez Madrid y M. Acien Almansa, 1987: *Urbanismo e industria en Bayyana. Pechina (Almería)*. «II Congr. Arq. Med. Esp.» II, 539-48.

- Cr. Ewert, 1971: *El mibrab de la Mezquita Mayor de Almería*. -Al-Andalus- XXXVI, 391-460.
- J. García Antón, 1984: *Contribución al conocimiento de Almería en el s. XII*. -Est. Hist. Arq. Med- II, 11-30.
- J.L. García López y L. Cara Barrionuevo, en prensa: *Origen y primer desarrollo urbano de la ciudad de Almería*. -XX Cong. Nac. Arq.- Santander, 1989.
- J.L. García López, en prensa: *Asentamiento romano en la ciudad de Almería. Primera fase: estudio de los materiales arqueológicos depositados en museos*. -Anuario Arqueológico de Andalucía- 89.
- J.L. García López, L. Cara Barrionuevo y D. Ortiz Soler, en prensa: *Características urbanas del asentamiento almohade y nazarí en la ciudad de Almería a la luz de los últimos hallazgos arqueológicos*. -Coloquio Almería entre Culturas (ss. XIII-XVI). Almería, 1990.
- R. Lazaro, 1983: *Annales ianuenses*. -Bol. Inst. Est. Alm.- 3, 123-29.
- J. Martínez García et alii, 1987: *Casas hispano-musulmanas, superpuestas, en el Paseo de Almería*. -Anuario Arqueológico de Andalucía- 86, III, 7-15.
- E. Molina López, 1979: *El Levante y Almería en el marco de la política interior del emir murciano Ibn Hud al-Mutawakkil (1236-1238)*. -Awraq- 2, 55-63.
- E. Molina López, 1986: *Algunos capítulos relevantes de la historia de Almería islámica*. Historia y Cultura del Islam español. Granada, 1985, 15-46.
- L. Torres Balbás, 1945: *Restos de una casa árabe en Almería*. -Al-Andalus- X, 170-177.
- M. Sánchez Martínez, 1975-76: *La cora de Ilbira (Granada y Almería) en los siglos X y XI, según al-Udri (1003-1085)*. -Cuad. Hist. Islám- 7, 5-82.
- Cr. Segura Graiño, 1982: *Libro de Repartimiento de Almería*. Madrid.
- A. Suarez y J.L. García López, 1988: *Arqueología urbana: la excavación de urgencia realizada en el solar situado en la C/ La Reina y Parque Nicolás Salmerón (Almería)*. -I Encuentro de Cultura Mediterránea, H. Padre Tapia-. Almería, 1986, 161-170.
- L. Torres Balbás, 1953: *La Mezquita Mayor de Almería*. -Al-Andalus- XVIII, 412-430.
- L. Torres Balbás, 1957: *Almería islámica*. -Al-Andalus- XXII, 411-457.
- P. Vizconti, 1894: *Ruinas árabes en el Colegio de Jesús*. La Crónica Meridional 3-V-1894, 3.